

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 13 de Marzo de 1914.

ADMINISTRADOR
FÉLIX S. MOLOWNY

«EL MUNDO» EN CANARIAS

Necesidad de una tarifa especial

Soluciones a un problema

Sin duda alguna que la gobernación de un Estado debe ser cosa de extraordinaria monta, ya que a diario vemos cómo hombres ilustres, reputados de eminentes estadistas, caen en la impopularidad más desairada. Díjase que al llegar al Poder jellós, los omniscientes (?) que en la oposición tuvieron siempre redentoras y equitativas soluciones para todos los problemas—se quedan perplejos ante el laberíntico enredo de la madeja legislativa y de clarividentes pasan a estultos. Porque si se hace memoria de todos los sucesos que han motivado en los gobernantes la aversión popular, no ha habido ninguno de tanta trascendencia que no fuera resuelto de antemano por la opinión en sentido justiciero y siempre en contra de las determinaciones gubernativas. Y es que el pueblo, pese a las exaltaciones de nuestros modernos rimadores, tiene más de Sancho Panza que de Don Quijote, y administra justicia a la manera del socarrón escudero del legendario loco inmortal.

Se explica que los gobernantes rehuyan pleitos en que haya poderosos intereses en pugna, como antitéticas aspiraciones de regiones hermanas, u otros de esta calidad y orden. Pero es a toda luces absurdo que, cuando las peticiones de una región son legítimas y no gravan al Erario ni lesionan los intereses de nadie, siendo, por ende, reconocida la justicia de tales demandas hasta por los mismos que podrían solucionarlas favorablemente, prefieran aparecer como incapacitados o abalicos a sentir el halago de las simpatías de un pueblo agradecido.

Y esto viene ocurriendo con los asuntos que integran la prosperidad de Canarias. Todos los ministros dicen reconocer su importancia comercial y estratégica; la necesidad de ir menoscabando la influencia anglicanista, de fomentar el turismo, de dotarla de buenos medios de comunicación, y en los diferentes departamentos ministeriales se pregonan un interés vivísimo por el porvenir de aquella provincia, estando todos de común de acuerdo en que hasta ahora—un eterno «hasta ahora», que jamás tiene acepción cabal ni pasa a pretérito—los Gobiernos se cuidaron muy poco del Archipiélago canario.

Cualquiera creería al escuchar a nuestros prohombres que para Canarias se aproxima la realización del bello milagro que en Lázaro hizo el Nazareno de Galilea. Pero el «levantate y anda» tan salvador no sale nunca de los labios de nuestros apóstoles del decreto, y Canarias sigue sin enterarse de la llegada del Mesías. Los problemas subsisten, agrandados por exigencias de la expansión vital del país, sin que haya razones que puedan justificar la inacción. O los gobernantes han olvidado la gran frase de Cajal respecto a nuestro optimismo, o hay que pensar que el patriotismo les viene tan ancho como la casaca. Porque el dilema no es otro: o creen que las necesidades del Archipiélago son a modo de artículos de lujo, o empujan tacitamente nuestra vida nacional poniendo en nuestros horizontes fantasmas agoreros de desastre.

Ya lo dijo, harto elocuentemente, aquel gran patriota Sol y Ortega: «Hubo un día en que Canarias fué el centro geográfico de España. Tuvo la autoridad de un nexo entre la España europea y la España de América. Por imprevisión de todos, la América se perdió. Y lo que fué centro geográfico pasó a ser frontera de España. Hoy nos encontramos con que los límites de España están en las Canarias. No sólo es frontera, sino punto de apoyo a la influencia que podamos ejercer en el continente africano, camino único para ir a nuestras posesiones de África. Y todo esto hay que tenerlo presente. Cuando un país es frontera, cuando es punto de apoyo, cuando es llave para abrir nuestra influencia en un continente y es codiciado por el extranjero, es preciso tratarlo con suma escrupulosidad, pues un error cualquiera puede acarrear consecuencias gravísimas».

Y luego, dirigiéndose a los hombres de Estado, con la convicción profética de un elegido, añadió: «Cuidado con

lo que hacéis; cuidado con debilitar las energías que allí existen! Debéis cuidaros del porvenir, que no hay nadie que tenga derecho a jugar con lo ajeno, sobre todo cuando lo ajeno es la Patria.»

Ya veis como no es prurito imaginativo de mi fantasía la gravedad que atribuyó a los problemas canarios, ni ponderación el suponer que la indiferencia es tácto emplazamiento de nuestra vida nacional. Responsabilidad enorme, gravísimo delito de lesa Patria, implica el abandono de tales problemas. Y si esa trascendencia no es ignorada de los muchos gobernantes que en el Poder han sido, ¿por qué se cruzan de brazos con imperdonable abulia?

Canarias, por su situación geográfica, es quizás la única provincia que, sin perjuicios para las demás, puede merecer una franca protección. Y sin embargo, mientras los extranjeros absorben su vitalidad y tienden cautamente su red sediciosa, en la Península se le cierran las puertas a sus productos, se ponen toda clase de trabas al intercambio, y, lo que es aún mucho más doloroso, se inventan malvadas patrañas sin que exista el más leve indicio que las justifique. Por fortuna, el patriotismo de que carecemos por acá, alienta entusiastamente en aquellos hermanos—que ruegan y no exigen, cuando pudieran hacerlo validos de sus fuerzas,—y Canarias no es hoy, como Gibraltar, una vergüenza de nuestra historia debido a su abnegado heroísmo, a aquella gloriosa bravura que en 1797 al grito de «Viva España» hizo retroceder malherido y humillado al «soberano leopardo de Albión.»

Es inveterada costumbre en los Gobiernos, cuando los problemas tienen las simpatías generales, desentenderse de darlos solución escudándose en la pobreza de nuestro Erario. Tal disculpa no puede convencernos. Somos muchos los españoles que pensamos con el ilustre doctor Moliner, que España no está pobre. «De lo que estamos pobres—como dice muy acertadamente el apóstol de los tuberculosos—, muy pobres los españoles, principalmente las clases altas y directoras, es de espíritu, de corazón, de voluntad generosa, de patriotismo, de virtud.» La desgracia moral, según Zugasti; la perversión moral, según Valera. Ee eso es de lo que está pobre España: de moral, de ética social; pero de dinero, no.»

Ante la justicia de las peticiones formuladas por las Cámaras Agrícolas del archipiélago canario—justicia reconocida por el propio señor vizconde de Eza en su visita a aquella provincia,—debieron los Gobiernos prestarles atención, buscando fórmulas conciliadoras si de momento no podían conceder todas las demandas.

La urgente necesidad de la reforma en la limitación de los números de hectólitros consignados en la ley de pantanos para que los agricultores pudieran gozar en aquella región de los beneficios de esa ley, cosa era harto factible si estuvieran animados de buen deseo. Uno de los más grandes errores de nuestra legislación está en el carácter de generalidad anexo a todas las leyes. Y esto, dada la conformación topográfica y administrativa de España, motiva que esas leyes—que sin duda fueron inspiradas en la mejor buena fé,—no sean aplicables a todas las regiones y produzcan diversas consecuencias. Quieren nuestros legisladores que el continente se amolde al contenido, cuando debiera ser lo contrario. Las leyes no son líquidos amoldados que a la cónica. De ahí su improcedencia en la aplicación. Y así como en los códigos hay eximentes o agravantes, las disposiciones legislativas debieran ser adecuadas a las cualidades de cada país. Esto acontece en la relación internacional. Cada Estado dicta sus leyes según sus necesidades. ¿Por qué no tener cada provincia las suyas? Así se evitaría el que, por su característica de generalidad, no pudieran ser aplicadas, como en el caso de la ley de pantanos, a provincias necesitadas de sus beneficios.

Pero confiemos en la buena voluntad con que, al decir de los que le tratan, hallase animado el actual ministro de Fomento. Y pues que hice promesa de ofrecer soluciones a la terrible crisis agraria que anuncié en mi anterior artículo, voy a proponer hoy una que nada costará al Estado y que sería de grandes rendimientos para la Agricultura canaria.

Trátase, sencillamente, de la importación de los frutos de aquel país en los mercados peninsulares. Reconozcamos, en honor a los que así lo dispusieron, que el principal inconveniente está subsanado. Por el artículo 7.º de la ley de 5 de Marzo de 1900, los frutos canarios pueden entrar libremente, sin gravámenes de arancel. En cuanto a los fletes, no ofrecen obstáculo alguno. El precio de una peseta por cada guacal ó atado de tomates, deja margen sobrado a las conveniencias de la exportación. Con que las Compañías nacionales regularan los viajes directos a Barcelona y los hicieran frecuentemente, y con que cuidaran un poco más de la conservación del fruto alojándolo en departamentos acondicionados, habrían cumplido cuanto de ellas depende. La poderosa causa que se opone a que la exportación sea un hecho; está en las Empresas ferroviarias, que con su intransigencia atentan a sus propios intereses. Los frutos canarios no pueden facturarse en pequeña velocidad, porque llegarían averiados a los mercados del centro de la Península. Y como las tarifas de gran velocidad son excesivamente caras, es inútil todo intento comercial. Yo he visto comprobantes de una expedición de un guacal a Madrid, hecha por un ingeniero agrónomo como un regalo a un jefe, que costó cuarenta y dos pesetas, aparte del valor de la mercancía. ¿Es asombroso verdad? ¡Pagar por portes y despachos de un genero cuatro veces más que su importe en plaza! Pues esto es de absoluta certeza. Y si mi testimonio no bastase, algo puede decir el Sr. Montero Ríos, que yo sé de un obsequio abandonado en la estación por los escandalosos gastos y trabas que ocasionara el transporte.

¡Cuán diferente en Inglaterra! Allí, por seis peniques a razón de cada guacal, atado de tomate, ó caja de patatas, los frutos canarios van de una parte a otra, por largos que sean los trayectos. ¿Por qué no establecer en España para dichos frutos una tarifa combinada especial, con la que se pueda, por 70 ó 75 céntimos bulto, enviarlos a todos los mercados, lo mismo a los del Norte que a los del Sur de la Península? No hay aplicación razonable para que no se haga así. Porque, continuando las vigentes hoy, Canarias no enviará un solo guacal, y las Compañías ferroviarias no tendrán, por tanto, ingreso alguno. En cambio, esa tarifa especial produciría anualmente diez ó doce millones de pesetas. No es justo, además, que por la intransigencia de las Compañías estemos privados de disfrutar los beneficios que a los consumidores reportaría la exportación de los frutos canarios. El plátano, por ejemplo, es en algunos países un artículo casi de primera necesidad. En Cuba no sólo se come crudo, sino que se condimenta, y hasta sirve, molido, de nutrición para los niños. Sus cualidades nutritivas son de mucha estimación.

Hace poco, un doctor inglés ha dicho en una importante revista de Londres que con un par de docenas de plátanos basta para la manutención diaria de una persona, cosa que ha corroborado por propia experiencia durante un semestre. Conseguida esa tarifa especial que solicito, podríamos adquirir dos hermosas bananas por 5 céntimos. Tendríamos también la venta de poder utilizar en la temporada invernal tomate fresco a precios económicos, a la mitad de lo que ahora cuesta a los caprichosos detal gusto. Véase cómo no es exagerado. Cual he tenido ocasión de decir, el coste en Canarias de 30 kilos de tomates de excelente calidad es de diez pesetas, por término medio; sumándole una de flete a Cádiz, veinticinco céntimos de despacho, tres reales de portes, más uno de acarreo hasta el local de venta, resultaría el kilogramo a poco más de cuarenta céntimos, que, agregando un 20 por 100 de ganancia para el vendedor, podría darse a los consumidores en dos reales. La misma cantidad en latas de conserva cuesta setenta céntimos, y una peseta, fresco, de los que envía el reino de Valencia, cuya producción no puede compararse en calidad ni en cantidad a la de las zonas canarias.

¿Hay quien dude, pues, de las ventajas de esa tarifa especial? Aunque no fuera por nuestros intereses, el patriotismo reclama se active su establecimiento, pues que se trata de una región española amenazada de una terrible crisis.

AVISO

A los consumidores de alimentos para niños y enfermos

La casa inglesa productora del **GLAXO** tiene el honor de participar a su clientela de las Islas Canarias que el **GLAXO** no necesita dar regalos para que su venta se extienda por todo el mundo con una rapidez pasmosa. El **GLAXO** no tiene harinas que no digieren los niños ni los estómagos delicados, ni azúcar de caña que produce empaches. Por esto se asimila completamente y dá vigor, alegría y vida, que es el regalo que más agradece la humanidad y prueba el agradecimiento no queriendo más que el **GLAXO** que es la última palabra de la ciencia de la alimentación.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de comestibles
 Representante para las Islas Canarias
G. Meléndez.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS
 En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse a
M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII núm. 9.

Al Sr. Ugarte, a cuyo buen criterio me abandono, toca poner digno remate a la idea, que no es mía, sino trasunto fiel del anhelo de los exportadores canarios, ganosos de que por el acercamiento comercial se vayan estrechando los lazos espirituales a que por la nacionalidad estamos obligados.
 Recabe el señor ministro de Fomento la creación de esa tarifa, y ya verá como no le pesa, que Canarias sabe ser agradecida y acostumbra a esculpir en letras de oro el nombre de sus bienhechores. En cuanto a mí, modesto intermediario, me sobra con el orgullo de contribuir a que se haga justicia a una región que ostenta en su historia los gloriosos timbres de muy invicta, muy leal y muy noble. Y como en la sabia filosofía del vulgo reza que por mucho pan nunca es mal año, hablaré nuevamente de la Agricultura y exportación canarias, para que se remedien ciertas anomalías y explotaciones enojosas que, al desaparecer, contribuirían asimismo a conjurar, en parte, los peligros de la crisis agrarias, génesis de estos renglones, tan faltos de ciencia como bien intencionados.
 Eduardo Andicoberry.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

En liquidación
 Con el fin de preparar las operaciones relacionadas con la liquidación de esta Sociedad, se publican los siguientes avisos para gobierno de los interesados:
Caja de Ahorros al 3 por 100.—Los titulares de libretas de esta clase que no deseen cancelarlas desde ahora recogiendo los saldos a favor, deberán presentarlas para su debida comprobación y abono de interés dejando nota de sus domicilios para que puedan dirigirseles ulteriormente las comunicaciones que sean del caso y conservando las libretas en su poder, previa inscripción de la conformidad.
Caja de depósitos al 4 por 100.—Los depositantes de esta categoría que no quieran retirar sus fondos actualmente, deberán solicitar la conformidad de los saldos a su favor, presentando los resguardos de depósito en los que se harán las inscripciones correspondientes. También podrán los de fuera de la localidad, en vez de presentar los propios resguardos dirigirse por carta a la Sociedad, indicando cantidad y fecha de los mismos y recibirán acto seguido carta de conformidad, que conservarán en unión de aquellos. Antes de disolverse la Sociedad, se pasarán los oportunos avisos para el debido reintegro de los depósitos y pago de los intereses devengados.
Otros acreedores.—Los que ostenten otros créditos contra esta Sociedad de cualquier índole que sean, vencidos ó sin vencer, tales como facturas de mercaderías, pagarés, entregas a cuenta de anualidades, etc., etc deberán obtener la debida conformidad de los mismos, para que queden definitivamente inscritos en el PASIVO de la Sociedad y sean solventados por esta, antes de su disolución.
 Se suplica encarecidamente a los interesados tengan a bien practicar las formalidades que anteceden a la mayor brevedad y a más tardar el 31 de Marzo próximo, dirigiéndose a las oficinas de la sociedad, calle de Alfonso XIII N.º 64.

Parque Recreativo

Soldaditos de plomo, hermosa opereta en 3 actos, con música de Oscar Strauss y texto de José Juan Cadenas, fué la obra elegida por el Sr. Duval para presentarse, anoche, con su notable Compañía ante el numeroso público que acudió a ver la representación de esta obra.
 El éxito extraordinario que ha tenido esta preciosa opereta en otros teatros de la Península y la magnífica interpretación que a ella dieron, anoche, sus actores, fué más que suficiente para que el público premiase con nutridos aplausos la labor realizada por todos.
 Las Srtas. Fuertes y Vidal distinguieron notablemente en el desempeño de sus respectivos papeles, así como también la Sra. Oliver.
 Fueron muy aplaudidos los señores Romero y Pastor; y el Sr. Duval, como siempre, cotosal.
 El Sr. Alvaro, en su papel de *Mascroff*, estuvo admirable.
 Respecto a la presentación escénica, cada día va demostrando la Compañía Duval a la numerosa concurrencia que asiste al Parque, que cuenta con lujoso vestuario y magnífico decorado para cada obra. Lo cual contribuye grandemente a que el éxito sea mayor y las ovaciones se repitan todas las noches.

Esta noche, a petición del público, se representará la hermosa opereta, en dos actos, de Perrin y Palacios, música, del maestro Vives, *La Generala*, que tanta aceptación tuvo la noche del debut de la Compañía; y el estreno de la zarzuela cómica, en un acto, original de Enrique García Alvarez y Ramón Ascensio Más, con música de los maestros Alonso y García Alvarez, *El Bueño de Guzmán*.

SUBASTA

El día 15 del corriente mes, a la hora de la una de la tarde, en el despacho del Notario D. Antonio Delgado y Castillo calle de San Francisco número 13 tendrá lugar, por pujas a la llana, la subasta de las fincas siguientes:
 Una casa de dos pisos en la Ciudad de La Laguna y calle de Alfonso XIII, antes de Herradores, donde se distingue con número *sesenta y tres* (63) de gobierno, por el precio de *quince mil pesetas*.
 Otra casa también de dos pisos en la misma Ciudad de La Laguna, que se distingue en la calle de la Carrera, hoy Obispo Rey Redondo con número *treinta y seis* (36) por precio de *seis mil pesetas*.
 En el despacho del Notario darán razón de las demás circunstancias de las fincas y condiciones de la subasta.

En el Casino

Como hemos dicho, mañana, a las 4 de la tarde, se celebrará un té con que este Casino principal obsequia a sus socios y familias; obsequio que se repetirá durante la presente Cuaresma.
 El sexteto «Power», que amenizará esta fiesta íntima, habrá de ejecutar el siguiente
PROGRAMA
 1.º «Les Dernières Gouttes», vaises; Kratzl.
 2.º «A 1.000 Kisses», vals; Joice.
 3.º «Enseñanza libre», selección; Jiménez.

AUG. STIER

CASA FRUTERA HAMBURGO

Una importante casa frutera que se dedica á la venta de frutos de Canarias.

Para informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ.

- 4.º «Britania», vals lento: Crosa.
- 5.º «Lisistrata», overtura; Linke.
- 6.º «Vals lento»; Goltz.
- 7.º «Pavana»; Lucena.
- 8.º «Marcha alemana»; Devé.

Agradecemos la atenta invitación con que hemos sido distinguidos por el señor Ballester.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)
En Melilla. Furioso huracán. Pérdidas. Víctimas. Otras noticias.

Madrid, 12—24.

Los telegramas que se vienen recibiendo de Melilla, dan cuenta de un furioso huracán que se ha desencadenado en todo aquel territorio.

Han naufragado 17 botes de la Compañía de Mar, pudiéndose salvar 110 tripulantes. Hasta ahora se ignora el número de víctimas.

La escollera y el muro del puerto de Melilla, las casetas y los kioskos han desaparecido. La grúa titán se fué al agua.

Nuestras posiciones están completamente incomunicadas. El campamento de Yadun ha sido arrasado. El vecindario se ha portado heroicamente.

Han sido grandísimas las pérdidas en los cargamentos. Las olas llegaban en Melilla á la nueva plaza de España.

Los botes recogían las tripulaciones de los barcos que estaban en peligro de naufragar.

Las olas han arrastrado todas las mercancías que estaban en el muelle de nuestra plaza africana.

Consejo de ministros. Las pérdidas en Melilla.

Madrid, 12—24'10.

Los ministros se han reunido en Consejo y han tratado de la catástrofe de Melilla y de los medios para repararla.

—Del resultado del escrutinio de hoy han llegado ya muchos expedientes.

—Las pérdidas que en Melilla ha causado el temporal, se calculan en muchos millones de pesetas.

Una actriz. El escrutinio. Del Consejo de ministros.

Madrid, 12—24'20.

En esta corte ha fallecido la ilustre actriz española María Tubau.

—En toda España se ha celebrado la proclamación de diputados de los candidatos que han salido triunfantes. Consignáronse muchas protestas y han ocurrido algunos incidentes.

—El Consejo de ministros ha comenzado á ocuparse en la redacción del Mensaje de la Corona.

Se acordó desechar los programas en plazos indefinidos, con el objeto de realizar todo aquello que tenga realidad práctica.

Fijóse el capital que habrá de satisfacer la Sociedad belga de tranvías de Tenerife.

Del asunto africano. Dato y Weyler.

Madrid, 12—24'30.

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha insistido en que el Gabinete que él preside y el general francés monsieur Liautey sólo tratarán de los medios más seguros para llegar pronto á la pacificación de Marruecos.

—Refiriéndose el presidente del Consejo de ministros á lo ocurrido á la salida de Palacio del general Weyler, dijo que no se explicaba como éste se había apropiado honores que sólo pueden otorgar-

se á S. M. el Rey, así como que reprimiera á un centinela sin antes relevarlo.

Cree el señor Dato que las amenazas políticas del general Weyler, las realizará éste como Senador.

En Palacio. Por Canarias

Madrid, 12—24'40.

En el Alcázar de los Reyes se ha verificado el almuerzo en honor del general francés monsieur Liautey, asistiendo el jefe del Gobierno, señor Dato, el ministro de Instrucción, señor Marqués de Lema, y otras altas personalidades, entre las cuales estaba el Embajador francés en España.

—El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, ha prometido á los diputados señores Rodríguez Lázaro, Benítez de Lugo y Picón, que en plazo brevísimo se firmará un Real decreto relativo á la cumplimentación de la Universidad de Canarias, en la Laguna.

BOLSA

Madrid 12—23'50.

Deuda perpétua 4p interior, 79'90. Acciones Banco de España, á 449'00. Amortizable 5 p, á 99'90. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, 91'80.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'79 por libra. París, vista, á 6'35 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 474'00. Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 474'50 fr.

Trust Periodístico.

Jefatura de Transportes Militares DE TENERIFE

Necesitando esta Jefatura arrendar un local para dependencias del servicio; los dueños ó administradores de edificios que deseen ofrecer alguno, pueden ver el plan de necesidades todos los días laborables de diez á trece en la calle de Eduardo Cobián núm. 21 y presentar ofertas, durante el plazo de un mes. Santa Cruz de Tenerife 11 de Marzo de 1914. —Luis Moreno.

Una visita

Ayer tarde tuvimos el gusto de visitar el local donde actualmente se hallan instaladas las oficinas de la tercera Tenencia de Alcaldía.

Estas oficinas se hallan dotadas de todos los aparatos necesarios para el reconocimiento de la leche y peso de la carne y del pan.

Además, hay un hermoso plano de la Capital, muy útil para los turistas y para todas aquellas personas que deseen adquirir algún dato.

El despacho del Teniente de Alcalde se halla lujosamente decorado y amueblado, así como también el del Inspector del Distrito y el de los Guardias municipales.

Mucho nos congratulamos de la forma en que ha quedado instalada esta Tenencia de Alcaldía, que tantos beneficios ha de proporcionar al público.

Para conocimiento del vecindario, consignamos que las referidas oficinas se hallan instaladas en la casa número 38, de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José).

Al dar cuenta á nuestros lectores de nuestra visita de ayer, nos congratulamos en enviar al Teniente de Alcalde Sr. Arozena (D. Fernando), nuestro sincero aplauso por el interés grandísimo que se ha tomado para que las referidas oficinas se hallen debidamente instaladas.

Ecos de Sociedad

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo, el ilustrado Profesor, D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

Con este motivo en su colegio «Nuestra Señora del Carmen», celebraron sus alumnos una agradable fiesta familiar.

En breve regresará al extranjero el digno Cónsul general del Uruguay en Viena y distinguido amigo nuestro, Ilustrísimo Sr. D. César Gaudencio.

Del Hierro ha regresado nuestro que-

rido amigo, el oficial de este Gobierno civil, D. Virgilio Ghirlanda.

De algún cuidado se encuentra enferma en esta Capital la señora esposa de D. Arturo Zamorano. Le deseamos una pronta mejoría.

Ayer tarde regresó de Las Palmas, acompañado de su distinguida señora esposa, el Cónsul de la Argentina en esta plaza, D. Conrado Martínez Deniz. Bienvenidos.

Nel escrutinio general

El resultado general de las pasadas elecciones, según el escrutinio general celebrado ayer en las respectivas secciones de la Junta provincial del Censo, ha sido el siguiente:

Tenerife

Don Félix Benítez de Lugo, 16.510 votos. Don Federico Arriaga, 14.080 votos. Don Manuel Delgado Barreto, 17.158 votos. Don Antonio Domínguez Alfonso, 2.422 votos. No se formularon protestas.

Gomería

Hasta esta mañana, según nos manifestó el Gobernador Civil, Sr. Conde de Casa Segovia, no se había recibido aquí ninguna noticia referente al escrutinio en este Distrito electoral.

Hierro

Sr. Picón, 1.396 votos. No se formularon protestas.

Las Palmas

Por no haberse constituido la Mesa de la sección segunda, San Francisco, el escrutinio general de las elecciones de Diputados á Cortes por este Distrito, se verificará mañana sábado.

Fuerteventura

Don Jacinto Bravo de Laguna, 1.117 votos. Sr. Michels, 646 votos. Se formularon dos protestas.

Lanzarote

En el escrutinio celebrado en esta Isla se discutió extensamente el pliego falso de Teguiuse.

El juez, que presidió el acto, votó por que se desechara, empatando así la votación.

En vista de ello, hoy decidirá el voto de calidad del aludido Presidente

La Palma

Don Pedro Poggio y Alvarez, 4.197 votos. D. Pedro Pérez Díaz, 1.281 votos. D. Félix Benítez de Lugo, un voto. D. Mateo Torres, dos votos. No se formularon protestas.

NOTICIAS

Como ayer anunciamos, mañana por la noche debutará en el Teatro Principal la notable compañía cómica-dramática de la notable actriz Enriqueta de Palma, poniéndose en escena la graciosa comedia de Abati *El Orgullo de Albacete*.

De nuevo se ha iniciado en Las Palmas una campaña en pro de la creación, en aquella ciudad, de un Instituto general y técnico. En este sentido se han dirigido telegramas á don Benito Pérez Galdós.

Al coronel de Ingenieros, retirado, don Juan Cologan, se le ha señalado el haber mensual de 600 pesetas.

La noche del 8 del actual sostuvieron una acalorada reyerta en «Cruz Cañero», Orotava, los vecinos de la expresada villa Benigno Alfonso y Pedro Carrandamo González, de 20 y 16 años de edad, respectivamente, de la cual resultó el primero con algunas heridas de pronóstico reservado.

De nuevo ha dispuesto el Gobierno cubano que las procedencias de estas islas sean sometidas á cuarentena y que nuestros frutos sufran una rigurosa fumigación. Esta disposición, que tantos perjuicios nos habrá de ocasionar, se agrava con el hecho insólito de que en Cádiz, por ejemplo, los buques procedentes de Canarias son sometidos á determinadas prácticas sanitarias. ¡Y cuando esto pasa en España....!

El sábado próximo volverá á actuar en el teatro «Pérez Galdós», de Las Palmas, la compañía de Opereta de Amadeo Granieri, quien ha abierto un abono por seis funciones.

El nuevo jefe de las fuerzas de seguridad de esta isla, don Eleuterio del Toro y Moya, nos guarda la deferencia de participarnos la toma de posesión de su cargo. Correspondemos á sus ofrecimientos.

Como habíamos anunciado, ayer tarde llegó á esta Capital, con su notable Compañía, el eminente trágico don José Tallavi, quien continuó su viaje á la Laguna, en donde debutará esta noche con el drama de Rusinol, «El místico».

Reciba el insigne artista nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Esta Escuela Especial de Náutica ha solicitado de la Excmo. Diputación provincial una subvención, para reparaciones en el material de la misma.

Esta mañana regresó del Hierro, acompañado por una pareja de la Guardia de Seguridad, el jefe de policía, señor Ripoll, que fué á aquella isla, con motivo de las pasadas elecciones.

La Escuela de Comercio viene realizando activos trabajos para la instalación del Museo Comercial habiéndose adquirido ya un magnífico material.

En esta Capital ha fallecido el padre político de nuestro estimado amigo, el vigilante de este Gobierno Civil, don Rafael Sanz, á quien, lo mismo que á su familia, enviamos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro joven y estimado amigo don Arturo de Ara, que ha llegado de Cuba y á quien le reiteramos nuestro cordial saludo de bienvenida.

El Sulfato de Potasa acusa un 90 por 100 de pureza correspondiente á una riqueza de Potasa anhidra de 48 á 50 por ciento.

Se alquila una casa de platan alta en la calle de San Juan Bautista núm. 1.

En la de San José núm. 11 (a) informarán.

Lo único aceptado con preferencia para su uso particular y para recomendar á sus clientes, los señores médicos y dentistas, es el jabón dentífico Gibbs por reunir las ventajas de ser antiseptico, aromatizar la boca, purificar el aliento, fortificar las encías, disolver las materias grasas que causan la carie conservando la dentadura blanca y sana toda la vida.
Depósito: Droguería Espinosa.

INTERESANTE ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, fundado el año 1897, de fama universal entre la clase médica, recibirá encargos para la construcción de aparatos especiales, de 11 á 1 y de 3 á 6, en las poblaciones y fechas respectivas siguientes:

Santa Cruz de Tenerife, los días 11, 12 y 13 del actual mes de Marzo, en el Hotel Victoria.

La Laguna, los días 14, 15 y 16 en el Hotel Aguerre-Continental.

Tacoronte, los días 17 y 18 en la fonda de la población.

La Victoria, los días 20 y 21 en la fonda de la población.

La Orotava, los días 23, 24 y 25 en el Hotel Suizo.

Puerto de la Cruz, los días 26 y 27 en la Fonda Española.

Garachico, los días 29 y 30 en la Fonda de Joaquín Martínez.

Los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., y deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas, pueden consultar á dicho técnico auxiliar en las poblaciones y fechas respectivas indicadas anteriormente.

Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de amputación.

No admitirá encargo de aparato alguno sin la presentación personal de paciente.

Enviaremos gratis desde Madrid á quien la solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones entrelazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

La Universidad de S. Fernando

En confirmación de un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, copiamos de nuestro colega «La Prensa», lo siguiente:

De nuestro celoso diputado señor Rodríguez Lázaro recibimos ayer el siguiente cablegrama, que transcribimos literalmente.

Madrid, 11—19.

Esta mañana conferenciamos largamente con el ministro de Instrucción pública los señores Benítez de Lugo, Picón y yo.

Tratamos acerca de la rápida creación de la Universidad de San Fernando, en La Laguna, asunto sobre el cual hemos celebrado repetidas conferencias con el ministro.

Este manifestónos nuevamente su firme y decidido propósito de crear la citada Universidad en La Laguna, no habiéndolo hecho, como nos había ofrecido, por necesidad de estudiar cuestión para acomodarla á la Ley de Contabilidad, toda vez que á instancias nuestras ha de hacerlo por decreto, sin esperar á nuevo Presupuesto.

Reiteramos ofrecimientos resolver asunto prontamente.

Lázaro.

Yañade el expresado compañero: «Nos felicitamos de las gratas noticias que nos comunica el celoso diputado, á quien lo mismo que á sus compañeros Sres. Benítez y Picón, tenemos que agradecer profundamente las activas gestiones que están realizando en pro de la deseada Universidad de La Laguna. Y conviene que se sepa todo esto para que otros señores no se envanezcan con plumas de pavo real».



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuánto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franco.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

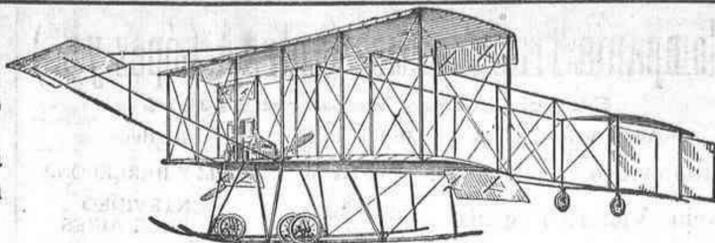
DE UN BANDO

Hemos leído un bando del Alcalde, Sr. Yanes Perdomo, relacionado con las domésticas.

Nos parece muy acertado lo que en el referido bando se exige á las domésticas, pero con lo que no estamos conformes y esperamos que el Sr. Yanes Perdomo rectifique su error, es con que se convierta á las Tenencias de Alcaldía en agencia de colocaciones de domésticas.

Este criterio lo hemos oído sustentar á la mayoría de los Concejales del Excmo. Ayuntamiento, que, como nosotros, comprenden que este no es el cometido de las Tenencias de Alcaldía.

La Maquinaria moderna



debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de

SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros y piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore
El magnífico vapor correo italiano
BOLOGNA
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Marzo de 1914, con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Cabello, Puerto Colombia (Sabanilla), Pto. Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agente, C DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XII 84.
NOTA: Se embarque se admitirán hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Casa de Salud
MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA
Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.
Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

De interés general
No hay nada imposible cuando hay voluntad.
Máquinas de escribir y de coser, Gramófonos y cajas registradoras cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.
Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se dora y platean toda clase de objetos de metal y se hace sellos de cauchú y en fin todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico Enciclopédico LUIS DE PUGA MARTINEZ, que vive en la Rambla de Pulido, núm 41.—Santa Cruz de Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beutell).
Teléfono núm. 444.

Enfermos del PECHO
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones grippales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositario general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales
Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

B. B. B. B. B.
Calle de Imeldo Serís 101, frente al Banco España

Agua florida	Pesetas 0'30	Idem de color para idem	Pesetas 2'75
Polvos	0'10	Idem idem para postres	1'50
Panderetas grandes	0'60	Idem idem chicos	1'20
Faroles	0'25	Idem idem corrientes	2'00
Cadenas de papel	0'25	Idem grandes hondos 28 centímetros	0'40
» para tirar (redes de Amor) tres	0'10	Pantallas para lámparas de petróleo de todos tamaños de	0'85
Confetis, serpentinas y pitos, gran surtido		Acetuneras	0'30
Velas para adornos	0'25	Escudillas	0'15
Limonerías de cristal	0'40	Tazas con aza	0'15
Saleros	0'20	Coladores	0'10
Palmatorias	0'50	Albums para 112 postales	1'90
Azucareras	0'45	Idem para 200 idem	0'85
3 platos chicos	0'25	Cuchillos para mesa, buenos,	0'25
Palilleros	0'30	Tenedores para idem	0'25
Bateas de	0'35	Corbatas de seda	0'75
Jarros 3/4 litro, para agua de	0'90	Jemelos buenos para puños	1'00
Idem hasta 2 litros	1'60	Lámparas eléctricas	2'25
Tocadores	0'75	Pilas frescas y buenas	1'00
Biberones graduados con tubo	0'90	Cajas para plumas, con llave	0'50
Docena vasos finos para vino de	2'00	Piedras para afilar	0'20
Idem idem mediano para agua	3'00	Betum	0'10
Idem idem grandes para idem	4'00	Idem caja grande	0'30
Idem con filo dorado	3'00	Cucharas y tenedores para la cocina	0'10
Botellas para vino hasta	4'00	Tirantes buenos	1'40
Idem para idem de 1/4 litro	0'25	Peines	0'50
Idem para idem de 1/2 litro	0'50	Escarmenadores de	0'25
Idem para idem de 1 litro	0'80	Cepillos para zapatos	0'50
Tropos para limpiar vasos	0'15	Idem para ropa	0'50
Joboncillos	0'20	Idem para dientes, buenos	0'90
Juegos blancos para lavabos	5'00	Escupidores esmaltados	1'00
Idem de color de 5 piezas con tapa	12'55	Juego de peñillos	0'75
Platos buenos blancos para la mesa	2'25	Tazas de porcelana grandes	0'50
		Nuevas pizarras con líneas y cuadrados	0'25

Abierto hasta las 7 de la noche
BAZAR BERLIN, BUENO, BONITO, BARATO

LÍNEA "PINILLOS"

El hermoso y acreditado vapor correo español de 7.000 toneladas
CONDE WIFREDO
llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 13 de Marzo de 1914 de donde seguidamente rendirá viaje para la
HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
con el pasaje y la carga que tenga despachado.

El magnífico vapor español
BALMES
llegará FIJAMENTE á este puerto del 19 al 20 Marzo de 1914 saliendo
Para Cádiz, Málaga y Barcelona
Admitiendo pasajeros y carga.
Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

IMP. REAL PRIV. COMP.
ASSICURAZIONI GENERALI EN TRIESTE

ESTABLECIDA EN 1831
Estado de situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1912

Fondos de garantía	Los fondos de garantía están empleados como sigue:
Ptas. oro	Ptas. oro
1. Capital social suscrito y enteramente desembolsado	1. Propiedad inmueble y préstamo hipotecario
13.230.000'00	109.369.686'21
2. Reservas estatutarias de utilidades	2. Anticipos sobre pólizas de seguro de Vida de la Compañía
18.127.786'12	47.417.497'11
3. Reservas para siniestros á satisfacer	3. Valores
5.576.170'62	254.101.515'02
4. Reservas de primas del Balance A. (Ramos elementales)	4. Préstamos á Estados y Provincias
17.328.519'38	42.443.219'42
5. Reserva matemática de primas del Balance B. (Ramo de vida)	5. Efectos á cobrar
394.325.039'50	658.155'92
6. Fondos de Beneficios correspondientes á los asegurados de Vida	6. Depósitos en bancos, Caja y Deudores diversos, menos acreedores
7.498.242'28	2.095.684'22
Ptas. oro 456.085.757'90	Ptas. oro 456.085.757'90
Sumas pagadas á los asegurados siniestros y seguros vencidos en 1912	51.470.645'34
Sumas anteriormente pagadas	1.116.988.382'30
Por consiguiente, total de las sumas pagadas por siniestros desde la fundación de la Compañía	1.168.459.027'64
Solicitudes para seguros de Vida, presentadas en el año 1912: 24.398 por un capital de	215.154.690'80
Pólizas para seguros de Vida, emitidas en el año de 1912: 21.380 por un capital de	191.510.846'52
Capitales para seguros de Vida, en vigor en 31 de Diciembre de 1912	1.330.570.404'75

Dirección para España, MADRID, Alcalá y Nicolás M.^a Rivero, 1.

GLAXO
El mejor y más eficaz alimento para los niños
Representante para las Islas Canarias
G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS
En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á
M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm. 9.

Hojas declaratorias para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 80

236 BIBLIOTECA «LA OPINION»

tras la madre, atónita, se quedaba sentada, si pronunciar una palabra.
Luego, una señora hermosa, de porte majestuoso, se adelantó y estrechó á la joven entre sus brazos, besándola con cariño y dirigiéndola afectuosas frases, con una voz dulce y armoniosa.
Después de eso, otra señora más joven, de rostro blanco y bello y pelo rubio, á quien presentó lord Lynne, diciendo era su hermana, la saludó también con el mismo cariño, mientras los espectadores continuaban petrificados de asombro. Los Lynne, las personas más encumbradas y exclusivistas que había en Roma, ¿sería posible que estuvieran locos de alegría por haberse encontrado con la señorita de compañía? Y la llamaban: ¡Lady Florentina! ¿Qué significaba todo aquello? Como un relámpago cruzó por la imaginación de María el recuerdo del magnífico vestido. ¿Y si después de todo estaba equivocada? ¿Y si la despreciada señorita de compañía resultaba ser una lady en vez de una aventurera? No perdieron una palabra de la siguiente conversación:
—¿Dónde para usted?— preguntó lord Lynne.
—Viajo, como señorita de compañía, con tres señoras—respondió Florentina sonriéndose.—Vivimos en la vía Gregoriana.
—Tiene usted que venir á casa con nosotros—exclamó lady Lynne contemplando como alternativamente se encendía y palidecía el lindo rostro que ante sí tenía.—¡Si supiera usted cuánto la hemos buscado! Ya no la volveremos á perder de vista.
—¿Por qué no me escribió usted?—dijo lord Lynne en tono de queja.—¿No era yo amigo de su padre? Me cuesta trabajo perdonárselo.

233 CASADA CON DOS MARIDOS

Si que lo había costado; era uno de los últimos regalos que el pobre y anciano conde había hecho á su idolatrada hija. Nunca se lo había puesto pero no quería deshacerse de él.
—¿De dónde sacaría miss Wyverne el dinero para comprarlo? te diré lo que hay, Julia—continuó diciendo María en tono solemne.—Algo que no es bueno oculta ella; siempre lo he creído así. Al instante se lo voy á contar á mamá, para que la despida. Vamos, ven conmigo.
Dirigiéronse inmediatamente las dos hermanas al cuarto de miss Codwell.
—Tengo la seguridad, mamá, de que todo no marcha como debe marchar—terminó diciendo María, después de referir lo ocurrido con el vestido y lo lujoso de éste;—ni tú, ni yo, hemos tenido nunca otro que se parezca. ¿Es creíble que una persona, en la posición de miss Wyverne, haya podido comprar un vestido semejante?
—Puede que se lo hayan regalado, hija mía—dijo miss Cadwell en tono sumiso.
—Tonterías, mamá—exclamó Julia.—Ninguna persona sensata iba á dar un vestido como ese á una señorita de compañía, un vestido de duquesa. Ten la seguridad de que hay algo que no debe ser bueno y te has de arrepentir si ahora no la despides.
—Bueno, si es necesario ¡qué vamos á hacer!—dijo la madre, dando un suspiro; ¡eso en verdad que no es muy útil. Pero no digamos nada de eso hoy que vamos con miss Godwin á ver el Coliseo. Dejémoslo para la noche, entonces le hablaré.
Satisfechas con la esperanza de verse libres de una rival, las señoritas Cadwell se pusieron enseguidas de

Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1914

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Montevideo.	3 de Marzo	CADIZ Y BARCELONA
Reina Victoria Eugenia.	9 de Marzo	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.	11 de Marzo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde.	12 de Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Antonio López.	18 de Marzo	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
León XIII.	1.º de Abril	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Rocha.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

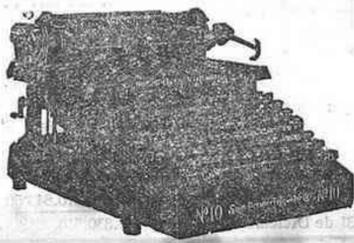
DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
8 Marzo	Nicolas Kirziz	4000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
8 »	Hans Woermann	5600	Madeira y Hamburgo
10 »	Professor Woermann	6.000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
11 »	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo
12 »	Arnold Amsinck	7500	Las Palmas y Costa de Africa.
13 »	Jeannete Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
14 »	Sao Paulo	6000	Buenos Aires y Bahía Blanca
		1500	Marruecos, Costa de España y Mediterraneo hasta Fiume.
15 »	Carola	3500	Las Palmas, D. kar y Costa de Africa
19 »	Henriette Woermann	6500	Lobito Bay, Mossamedes, Swakopmund, Cape Town y Co. ta Oriental de Africa.
20 »	Kronprinz	7000	Montevideo y Buenos Aires

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO QUINCENAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas	12 de Marzo	13 de Marzo
Teneriffa	19 de Marzo	20 de Marzo



La máquina de escribir
SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Friccións de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventes al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido y hermoso vapor correo alemán

DANIA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Abril de 1914 saliendo
PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Admitiendo carga y pasajeros.
Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA LONDRES

Día 5 el	magnífico vapor	SEVILLA
Día 12 el	»	SAN MATEO
Día 19 el	»	SAN MIGUEL
Día 26 el	»	SEVILLA

SALIDAS DEL MES DE MARZO PARA DUNKERQUE

Día 15 el	magnífico vapor	SALÓNICA
Día 29 el	»	SAN JOSE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN—Marina 3-3er. piso.

Reumatismo

Gota

Cálculos úricos

Litiasis

PIPERAZINA

GRANULADA

A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es á preferida por el Cuerpo Médico y la forma más comoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:
Sres. Pérez, Martín y C.ª — Alcalá, 7.
MADRID

A. LLOPIS, Farmacéutico
Ferraz, 1 y 3, MADRID

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE MARZO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 27 de Marzo el magnífico vapor correo francés

FLORIDE

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. Garcia casa de HARDISSON HERMANOS.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MARZO.

Día 7 vapor	AVOCET
» 14 »	ARDEOLA
» 21 »	AGUILA
» 28 »	ANDORINHA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por los vapores Avocet y Avotere billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gloucester Ctle Durham Castle	12 Mzo. 23 »
LONDRES	Ingora German Waiwera Thusaly Rotorua Alnwick Castle Whakatane Dunlce Castle* Goorkha Marathon	7 Mzo. 11 » 12 » 13 » 13 » 15 » 18 » 18 » 25 » 26 »

HAMBURGO	Antonina König Wilam II (vía Lisboa Vigo Southampton y Boulogne) Frankenwald Blucher	9 Mzo. 12 » 27 » 2 Abril
----------	--	--------------------------

Cape Town y puertos Australia	Miltiades	11 Mzo.
Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta Sao Francisco	Rhodopis Heluan	14 Mzo. 28 »

Cape Town El-bart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic Ruahine	12 Mzo. 25 »
HABANA	Westerwald	6 Mzo.

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Anglo Argentine Line

El magnífico vapor inglés

El Uruguayo

de 10.000 toneladas saldrá de este puerto el día 17 de Marzo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 100 toneladas sobre cubierta.

Agentes, The Tenerife Coaling Compañía Limited, Alfonso XIII, 84

African Steamship Co.º

El vapor correo inglés

FULANI

de 5 500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Marzo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo inglés

ABOSSO

de 10 000 toneladas saldrá de este puerto el día 15 de Marzo, á media noche, con destino á

Plymouth y Liverpool

con hueco disponible para 50 pasajeros de 1.ª clase, y 18 de 2.ª clase.

El vapor correo inglés

MURAJI

de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 19 al 20 de Marzo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 10 de segunda, 1800 toneladas en los entrepuentes y 10000 huacales sobre cubierta.

Agentes, E. der, Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

Imp. de Félix S. Molowny

mejor humor. Pocas palabras le dijeron á Florentina cuando ésta regresó, la cual no sabía á qué atribuir las maliciosas y triunfantes miradas que la dirigían, sin embargo de que ya muchas veces le había chocado su conducta para con ella. Puntualmente, á la hora convenida, fueron á casa de la familia Godwin y luego siguieron al Coliseo.

Las señoras mayores se sentaron cerca de uno de los arruinados arcos, cubiertos de hierbas y maleza, las más jóvenes se sentaron con ellas también un rato con intención de dibujar. La conversación, según costumbre de las Godwin, versó sobre la aristocracia que entonces estaba en Roma. Pronto se cansó de ella Florentina y se levantó, alejándose un poco, hasta la entrada de una galería y allí se paró, apoyándose contra el muro. María Codwell se sonrió desdeñosamente, pensando que la señorita de compañía quería hacerse la interesante.

—Las personas más distinguidas que hay ahora en Roma— dijo la ilustre señora Godwin en tono de oráculo,—son los Lynne, lord Lynne, su esposa y su hermana. Me han dicho que lady Lynne ha llamado mucho la atención en Londres. Es admirablemente hermosa y su hermana es el tipo ideal de una joven inglesa, bonita y graciosa.

Las Cadwell escuchaban atenta y respetuosamente. Muchas cosas le gustaban, pero nada tanto como un lord; hubieran dado cualquier cosa por poder hablar de lores y ladis como hablaba miss Godwin, nombrándoles con una llaneza que las llenaba de reverencioso asombro. Ser presentadas á un lord de verdad, hablar con él, era el objetivo más alto y encumbrado de la existencia de las Codwell.

—¿Frecuentan mucho los Lynne la sociedad?— preguntó Julia.

—Ahora no— respondió miss Godwin.—Lady Lynne está delicada de salud; además, ya sabe usted que es gente muy exclusivista; frecuentaban los círculos más altos de Londres. Hay muy pocos ingleses en Roma con quienes ellos se tratan. Son la «crème de la crème», usted me entiende.

—¡Oh! sí, ciertamente— dijo la pobre miss Cadwell, con la más amable de las sonrisas, y sin comprender lo más mínimo de lo que miss Godwin decía.

—Realmente es raro— dijo miss Godwin sonriéndose,—si se mienta al ruin de Roma, ya usted sabe ese antiguo refrán. ¡Allí están los Lynne allí, cerca del arco grande, donde, donde hay aquel arbusto tan hermoso. ¿No es verdad que ella es muy guapa? Mire usted, miss Cadwell, hacia acá vienen y él parece muy risueño y contento. ¿Los conoce usted?

—No— exclamaron á un tiempo las tres, con bastante desconsuelo.

—Vienen hacia nosotras— exclamó muy excitada miss Godwin.—¿Qué significará eso?

No bastan palabras para pintar la sorpresa, la alegría, mezclada de pesar, de toda la reunión, cuando vieron á lord Lynne, con la cara radiante de satisfacción, correr á donde estaba la señorita de compañía y excitado y nervioso, estrecharla las manos, diciéndole:

—Lady Florentina, no quedo expresar mi alegría al verla á usted. Lady Lynne y yo hemos andado todo Roma buscándola.

—¡Lady Florentina!— exclamaron á un tiempo y en el mismo tono Godwin y las jóvenes Cadwell, mien-